

BASES DEL V CONCURSO DE RADIO-TEATRO “CARLOS PÉREZ URALDE “

BASES

El Festival Internacional de Teatro de Vitoria-Gasteiz y Radio Vitoria EITB convocan la quinta edición del **CONCURSO DE RADIO TEATRO “CARLOS PÉREZ URALDE”**.

La finalidad del concurso es fomentar la recuperación de la **ficción sonora** en la radio mediante guiones originales de obras dramáticas adaptados al medio.

Las bases son las siguientes:

1- Requisitos de los trabajos

- a) Deben ser **inéditos y no premiados** con anterioridad. No se admiten adaptaciones totales o parciales ni versiones de otras obras.
- b) Deben estar **escritos en castellano o en euskera**.
- c) La temática es libre. A criterio del jurado quedarán fuera de concurso aquellos guiones que vulneren los derechos fundamentales.
- d) Se escribirán con formato de guión radiofónico, teniendo en cuenta que los personajes serán interpretados por no más de cuatro actores y/o actrices.
- e) La **duración de la obra**, una vez montada, no excederá los 25 minutos, que se distribuirán en cinco capítulos de cinco minutos cada uno, para su emisión radiada de lunes a viernes. Así mismo, el guión debe contemplar la continuidad entre capítulo y capítulo para que el oyente pueda seguir la trama del día anterior.
- f) Cada participante enviará por correo certificado tres copias mecanografiadas, a interlineado 1,5, cuerpo 14, letra Arial y numeradas, o copia por correo electrónico a la dirección: radioteatro@vitoria-gasteiz.org
- g) Ningún autor o autora podrá enviar más de dos obras, ni participar con un escrito que haya obtenido algún premio nacional o internacional o que opte a cualquier otro certamen mientras no se haya dado el fallo del premio.
- h) La persona premiada **cederá los derechos** de emisión, reproducción, comunicación pública y distribución de la obra a Radio Vitoria EITB y al Festival Internacional de Teatro de Vitoria-Gasteiz.

BASES DEL V CONCURSO DE RADIO-TEATRO “CARLOS PÉREZ URALDE “

- i) Los trabajos, sin firmar y sin ningún dato que pueda identificar a la persona participante, se presentarán bajo un lema o seudónimo no habitual.
- j) En plica aparte, en sobre cerrado, se incluirán los siguientes datos:
 - Apellidos y nombre de la persona participante
 - Domicilio, localidad, provincia.
 - Código Postal
 - Teléfonos de contacto
 - Correo electrónico.
 - Fotocopia del DNI.
- k) En el exterior de la plica se hará constar el lema o seudónimo y el título.
- l) La inscripción de los trabajos presentados a estos premios en el Registro de la Propiedad Intelectual queda bajo la responsabilidad de la persona participante así como los efectos de su no inscripción frente a terceros. Desde el momento de la presentación de una obra a este premio, la persona participante se compromete a no retirarla del mismo.
- m) Los guiones se adecuarán a un uso inclusivo del lenguaje.

2- Presentación de las obras

1. Quien lo envíe por **correo electrónico** adjuntará un archivo con los mismos datos arriba indicados a la dirección radioteatro@vitoria-gasteiz.org.
2. Quien envíe por **correo certificado** a la siguiente dirección postal: Indicando en el sobre:

V CONCURSO DE RADIO TEATRO “CARLOS PÉREZ URALDE”
FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE VITORIA-GASTEIZ.
TEATRO PRINCIPAL ANTZOKIA
C/ SAN PRUDENCIO 29
DP: 01005 - VITORIA-GASTEIZ (Araba)

BASES DEL V CONCURSO DE RADIO-TEATRO “CARLOS PÉREZ URALDE “

3. La fecha de admisión de los trabajos será del **7 de mayo al 7 de julio de 2019**. Se tendrá en consideración la fecha del matasellos, a efectos de recepción de los trabajos dentro del plazo establecido.

3- Devolución de los trabajos no seleccionados

1. No se devolverán los trabajos no premiados.
2. La entidad organizadora declina toda responsabilidad por la pérdida de las obras que concurren a este premio, por causa propia o ajena.
3. La organización asegura la destrucción de aquellos trabajos que no sean premiados.

4- Jurado y votación

1. El sistema de selección, calificación y votación de los trabajos corresponde a las entidades convocantes.
2. El jurado será determinado por el Festival Internacional de teatro de Vitoria-Gasteiz y Radio Vitoria EITB. Estará integrado por personas de reconocido prestigio dentro del ámbito profesional de la radio, el teatro o la gestión cultural.

Dichas personas se encargarán de seleccionar los proyectos, que serán producidos y emitidos en Radio Vitoria EITB durante la celebración del Festival Internacional de Teatro.

5- Premios

Se entregarán **4.000 euros en premios**, repartidos de la siguiente forma:

- -Primer Premio al **mejor trabajo en castellano de radioteatro**, dotado con **dos mil** euros.
- -Primer Premio al **mejor trabajo en euskera de radioteatro**, dotado con **dos mil** euros.

BASES DEL V CONCURSO DE RADIO-TEATRO “CARLOS PÉREZ URALDE “

La decisión del jurado se hará pública en los soportes de Radio Vitoria, EITB y del Festival Internacional de Teatro de Vitoria-Gasteiz en la web www.principalantzokia.org.

Los premios **quedarán sometidos al IRPF**, de acuerdo con la legislación vigente.

En las comunicaciones públicas que pudieran realizarse en un futuro de estas obras, se hará constar el galardón obtenido en estos premios.

La participación en estos premios supone la plena y total aceptación, sin reservas, de las presentes bases y los derechos y obligaciones que de su cumplimiento se deriven. Sobre los extremos no previstos en las mismas, las entidades convocantes podrán tomar las decisiones o introducir las modificaciones que estimen pertinentes.

La decisión del jurado será inapelable. El jurado se reserva el derecho a excluir del concurso aquellos guiones que vulneren los derechos fundamentales

El incumplimiento de alguna de las anteriores bases impedirá la participación en este concurso e invalidará la concesión del premio.